



150° Período Legislativo Año de la soberanía nacional sobre las Islas Makinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su repudio a los recientes ataques militares del Ejército de Azerbaiyán dirigidos contra la República de Armenia.

MANTE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Ba. Aa.

EXPTE. D- 3714 /22-23





150° Periodo Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándivich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las nifleces adolescencias y huventudes.

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto expresa la solidaridad de la Provincia de Buenos Aires con el Pueblo Armenio y repudia enérgicamente la los recientes ataques militares del Ejército de Azerbaiyán.

La sociedad argentina, con la vuelta de la democracia en 1983, incorporo como parte indisoluble de nuestra identidad la lucha por la defensa de los Derechos Humanos en el plano nacional e internacional.

Históricamente hemos levantado la voz para que cesen los crímenes inhumanos que ha sufrido el pueblo Armenio. Ya en 1985 la Honorable Cámara de Diputados Nacional reconoció el genocidio Armenio e instó al Poder Ejecutivo Nacional a instrumentar las medidas necesarias ante la ONU para la obtención dicho reconocimiento en el plano internacional. En el mismo año el Honorable Senado de la Nación aprobó el reconocimiento del genocidio Armenio.

Siguiendo esta línea, en 2006 el Congreso de la Nación sancionó la ley 26.199, que posteriormente fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional. Y el 24 de abril del año 2007 se celebró por primera vez en la historia en nuestro país el "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos", en conmemoración al genocidio sufrido por el pueblo Armenio.

Lamentablemente tales hechos no cesaron, el conflicto fronterizo armenio-azerí lleva varias décadas. En Septiembre de 2020 se incicio nuevamente el conflicto a gran escala y desde hace varios meses Azerbaiyán busca capturar nuevas posiciones militares y presionar a Armenia por nuevas concesiones. Como resultado de estos ataques, el Primer Ministro Armenio, Nikol Pashinian, denunció la muerte de al menos 105 militares armenios

## EXPTE. D- 3714 /22-23





150° Perlada Legislativo Año de la soberonia nacional sobre las Islas Malvinos, Georgius del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Recientemente, en la noche del 13 de septiembre de 2022, Azerbaiyán lanzó ataques a gran escala en distintas direcciones sobre el territorio de la República de Armenia. Los bombardeos con artillería pesada y vehículos aéreos no tripulados se concentraron en las ciudades de Goris, Djermuk, Vardenis, Kapán y Sotk.

Según consta en un documento de prensa difundido por la embajada Armenia en la República Argentina, esta nueva escalada en el conflicto comenzó a principios de septiembre cuando el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán difundió información falsa respecto de ataques militares por parte del ejército Armenio. A su vez, el documento denuncia acciones militares conjuntas entre el Ejército azerbaiyano y su par turco. El documento concluye que "se trata de una acción planificada y premeditada" y que "existe una necesidad urgente de que toda la comunidad internacional adopte medidas y acciones decisivas para poner fin de inmediato a la agresión"

Desde hace años la comunidad Armenia es parte del multiculturalismo que integra la trama social de nuestra provincia. Ha sido reconocida por esta casa legislativa, por su invalorable aporte cultural e histórico. En tal sentido entendemos que es menester de este congreso solidarizamos ante la escala virulenta que atenta contra la República Armenia.

Por lo antes expuesto y apelando a la sensibilidad y al compromiso irrestricto con los Derechos Humanos de mis pares, solicito el acompañamiento de este proyecto. Por todo lo expuesto, les solicito a los legisladores y las legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

MANT ALVADO
Dipute Bi Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputedos de la Prov. de Ba. As.